

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MODUSVIVENDI C.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 de abril del año dos mil diecisiete, a las 16h00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Avenida Gonzalez Suarez N33-12 y Bosmediano, Edificio Royal Plaza, se reúnen; la señorita Paola García Cornejo propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 60%; y la señora María Isabel Martínez Maldonado, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 40% que representan la totalidad del capital pagado. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, así mismo deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016.**
- 4. Resultados del ejercicio.**
- 5. Destino de los resultados del ejercicio 2016**
- 6. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2017**

Preside la reunión la señora María Isabel Martínez Maldonado, en su calidad de Presidente, y como Secretaria la señorita Paola García Cornejo. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General

Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario

Se da lectura al informe del Comisario, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016.

Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016. La Junta los aprueba.

4. Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio 2016 son los siguientes:

RESULTADOS	US \$
Utilidad/Pérdida Del Ejercicio	-\$16.546.80
(-) 15% Participación Laboral	\$0.00
Utilidad/Pérdida Antes de Impuesto a la Renta	-\$16.546.80
(+/-) Ajustes Tributarios	\$0.00
Utilidad Gravable	\$0.00
(-) Impuesto a la renta	\$0.00
Utilidad / Pérdida después de impuestos	-\$16.546.80

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio.

5. Destino de los resultados del ejercicio del año 2016.

En el 2016 la compañía no tuvo utilidades

6. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2017

La señorita Paola Garcia Cornejo propone que se elija al licenciado Francisco Mejía como comisario principal para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas deliberan entre ellos y de manera úname elijen al licenciado Francisco Mejía como comisario principal para el ejercicio económico 2017.

Por haberse cumplido con el orden del día, la Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha la misma, se reinstala la sesión, se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad conforme a los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de lo anterior firman los accionistas presentes, que constituyen la totalidad del capital pagado de MODUSVIVENDI C.A. conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2016

Maria Isabel Martínez Maldonado
Presidente/Accionista

Paola Garcia Cornejo
Secretaria/Accionista